

A los residentes

Sobre la presentación de la declaración de ingreso

Todos los residentes de la Vivienda de la Provincia (Ken-ei Jutaku) deben presentar anualmente la declaración de ingreso. Lea cuidadosamente, **adjunte los documentos necesarios y envíelos antes del 4 de julio de 2025 (Viernes).**

El monto del alquiler para el año fiscal de 2026 <Reiwa año 8> (abril/2026 ~ marzo/2027) se determinará con base en los ingresos de todos los residentes y será notificado a principios de enero/2026. El alquiler de la Vivienda de la Provincia (Ken-ei Jutaku) se determina con base en los ingresos de todos los residentes **que han tenido ingresos (retiro, arubaito, etc).** **Por lo tanto, es necesario adjuntar el comprobante de ingresos para todos los residentes que han obtenido ingresos (mire la tabla abajo).**

Tenga en cuenta que, en caso de no presentar la declaración de ingreso o no adjuntar los documentos necesarios, **el monto del alquiler podrá ser igualar al valor del alquiler de las viviendas circundantes (alquiler de vivienda privada).**

Las familias que no han tenido ingresos también **deben presentar la declaración de ingresos.**

1) Plazo de presentación

4 / Julio / 2025 (Viernes)

2) Cuidados en la hora de llenar el formulario de declaración de ingreso

○ Llenar la edad completa al 1 de octubre de 2025.

○ Llenar también los nombres de los dependientes, incluyendo los que viven separados.

En este caso, escriba <Bekkyo Fuyou> en la columna de notas (備考).

○ Luego del período de la base de cálculo de ingresos (1/enero/2024 ~ 31/diciembre/2024), independientemente de que haya un cambio en el monto de los ingresos por dimisión de empleo, etc., la evaluación será realizada con base en el valor de los ingresos anuales declarados en el comprobante público.

○ Para las personas que reciben asistencia de vivienda por la asistencia social (Seikatsu Hogo), no es necesario adjuntar ningún documento. En este caso, escriba <Seikatsu Hogo> en la columna de notas (備考).

3) Forma de presentación y documentos a adjuntar

<Forma de presentación>

Envíe los documentos necesarios, como se indica abajo, utilizando el sobre de respuesta.

No te olvides de pegar el sello postal. Caso contrario, no podremos recibirlo.

① Formulario de declaración de ingreso.

② Documento que comprueba los ingresos (mire la tabla abajo)

③ Copia de la tarjeta de deficiencia, si la tiene (necesario probar el grado de deficiencia)

<Documentos a adjuntar>

Clasificación	Documentos necesarios
Asalariados	Comprobante de Notificación de Renta y Impuesto Municipal (original) <No Gensen>
Jubilados	Comprobante de recibo de todas las pensiones (original)
Autónomos y personas que presentan declaración definitiva de impuesto	Comprobante de notificación ordinaria de ingreso e recaudación de impuestos municipales (original)

En caso de que no sea posible presentar uno de los documentos escritos arriba, deberá adjuntar el comprobante de ingresos (shotoku shomeisho) emitido por la municipalidad donde vive (pago).

<Personas con ingresos múltiples>

● Salario + Pensión

● Declaración final + Pensión

● Salario + Declaración final

● Salario + Declaración final + Pensión

Comprobante de ingresos emitido por la municipalidad donde vive

※ Los documentos presentados no serán devueltos.

※ La evaluación será realizada de acuerdo con el valor de los ingresos anuales declarados en el comprobante

público, independientemente de que haya un cambio en los ingresos por cambio de trabajo o por despido.

※Para las personas que reciben asistencia de vivienda por la asistencia social (Seikatsu Hogo), no es necesario adjuntar ningún documento. En este caso, escriba <Seikatsu Hogo> en la columna de notas (備考).

※No es necesario presentar un certificado de domicilio (Jumin-hyo).

4) Sobre los cambios después de la presentación de ingreso

Después de presentar la declaración de ingreso, si tiene algún cambio (aumento en el número de dependientes, cambio de los miembros de la familia), por favor presente un comprobante justificativo a la Oficina de Administración de Vivienda de la jurisdicción. Por lo tanto, será realizado un recálculo y, si hay un cambio en el monto del alquiler, el resultado será informado más adelante por correo mediante la notificación de cambio en el monto del alquiler.

5) Sobre la petición referente a la determinación del alquiler

A principios de enero de 2026 será enviada una notificación de determinación del alquiler con base en los ingresos declarados. **Después de recibir la notificación, si desea realizar una petición, podrá hacerlo dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la notificación.**

6) Sobre la notificación de ingreso - monto del alquiler - exceso de ingreso

El valor del alquiler se calcula con base en el valor del ingreso declarado y además, también es considerado la ubicación de la vivienda, valor de mercado, año de construcción, entre otros.

El resultado del alquiler se comunicará a principios de enero de 2026.

Tenga en cuenta que, para las personas que fueron determinadas como que tienen ingreso elevado, el cálculo del alquiler se basará en la diferencia entre el alquiler de las viviendas circundantes (alquiler de vivienda privada) y el valor real del alquiler, multiplicado por el coeficiente predeterminado según el número de años considerados como ingreso elevado.

7) Lugares de presentación e información

Ciudad de Nagoya y Región de Owari	Nagoya Owari Jutaku Kanri Jimusho Nagoya-shi Naka-ku Marunouchi 3-19-30 Aichi-ken Jutaku Kyoukyu Kousha Bldg. 5F TEL: (052) 973-1791	Región de Nishi Mikawa	Mikawa Jutaku Kanri Jimusho Okazaki-shi Myoudaiji Hon-machi 1-4 Ken Nishi Mikawa Sogo Chousha 5F TEL: (0564) 23-1863
Región de Ichinomiya	Nagoya Owari Jutaku Kanri Jimusho Ichinomiya Shisho Ichinomiya-shi Imaise-cho Hon-kanbe Tatekiri 1-4 Ken Ichinomiya Kensetsu Jimusho 1F TEL: (0586) 28-5411	Región de Chiryu	Mikawa Jutaku Kanri Jimusho Chiryu Shisho Chiryu-shi Kamishigehara-cho Zoufukuji 124 Ken Chiryu Kensetsu Jimusho Minami kan 1F TEL: (0566) 84-5677
Región de Chita	Nagoya Owari Jutaku Kanri Jimusho Chita Shisho Handa-shi Miyamoto-cho 3-217-21 Central Bldg. 5F TEL: (0569) 23-2716	Región de Toyota Kamo	Mikawa Jutaku Kanri Jimusho Toyota Kamo Shisho Toyota-shi Kita-machi 6-3-4 Toyota Kouei Jutaku Center TEL: (0565) 34-2001
Región de Ama	Nagoya Owari Jutaku Kanri Jimusho Ama Chuzai Tsushima-shi Nishi Yanagihara-cho 1-14 Ken Ama Sogo Chousha 5F TEL: (0567) 24-7330	Región de Higashi Mikawa	Mikawa Jutaku Kanri Jimusho Higashi Mikawa Shisho Toyohashi-shi Imahashi-cho 6 Ken Higashi Mikawa Kensetsu Jimusho 1F TEL: (0532) 53-5616

La información se puede obtener en el
CENTRO DE APOYO A LOS EXTRANJEROS
TEL: (052)684-5007 (7 idiomas)
Lunes ~ Viernes (9:00 ~ 12:00 - 13:00 ~ 17:00)
(Excepto días festivos, fin y principio de año)